

**JEFATURA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**

TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019

Radicación	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2023-0109	JOSÉ JAVIER NARVÁEZ MORALES	Traslado alegatos pre-calificatorios	10 días	26/03/2024	11/04/2024

El presente traslado se fija en la página web del Banco Agrario de Colombia, siendo las ocho de la mañana del 26 de marzo de 2024.



DIANA MARCELA RAMÍREZ CASTILLO

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del 11 de abril de 2024